

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.432.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 9 de Junio de 1925



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Federico de la Llera Giménez,

SUBDELEGADO DE FARMACIA,

falleció el día 11 de Junio de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa doña Juana del Barrio; hermanos doña Rosario, doña María de la Concepción y don Pablo; hermanos políticos don Antonio Franco y doña Nicanora del Barrio; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, en cuyo sufragio se aplicarán todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Lorenzo el Real, así como las del día 11 en la iglesia de la Merced y PP. Carmelitas y la exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas del día 12,

Burgos 9 de Junio de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA EXC. A. SEÑORA

DOÑA TERESA SOTO Y AMOR,

VIUDA DEL GENERAL GÓMEZ SOLANO,
que falleció el día 10 de Junio de 1924, después de recibir los Santos
Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su director espiritual; sobrina la Excm. señora D.^a Victoria Soto de Rodado, sobrino político Excmo. Sr. D. Ricardo Rodado Escribano, general de brigada, sobrinos Blanca, Teresa, Pepita, Francisco, Ricardo y Tomás, sobrino político, D. Antonio Pastor y Capitaine Topógrafo (ausente), demás familia y testamentarios

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, favor por el cual les anticipan las gracias.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESTABILIDAD

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Abierto en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.—Góminete

Figura de medicina dental en la Madrid San Mateos, 31

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tubercultas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once á una y de dos á cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce á dos y de tres á cuatro
VITORIA, 14, 1.º

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PECHO Y MEDICINA EN GENERAL

por el

Doctor Fernando Conde López

Ex Interno por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital General de Madrid.

SANTANDER, 2, 3.º, derecha

Horas.—De cinco a seis.

Avisos.—Teléfono 618

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MÉDICO ESPECIALISTA

J. Luis Díez Martínez

Ex Interno, por oposición, de la Clínica de Niños de la Facultad de Madrid.

Horas: de doce á dos

Calera, 1.º. Teléfono 297

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 28 pral

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis

Gratis á los pobres

Duques de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Después del triunfo

Cuando a raíz de la suspensión de pagos del Crédito, la Cámara de Comercio tuvo el generoso rasgo de hacer un llamamiento a todos los perjudicados, agraciados a su alrededor, cargando con una pesada responsabilidad, y su presidente convocó la memorable Asamblea que se celebró en el Teatro Principal, de la que salió organizada la junta que había de llevar a cabo los trabajos, y que de una manera tan brillante ha llegado al definitivo éxito, expusimos la necesidad de formar un frente único, de darle a aquella comisión el máximo de autoridad, de que todos depositasen en ella su confianza.

Los hechos han comprobado felizmente la razón que nos asistía.

La inmensa mayoría de los acreedores de la provincia así lo hizo, pero hubo algunos que se separaron formando sus juntas que defendían los intereses de algunos pequeños grupos.

Si ese hubiera sido el criterio general, el fracaso más rotundo sería el resultado. ¿Han hecho algo esas juntas?

Sin embargo, la comisión, con el presidente de la Cámara de Comercio a la cabeza, ha trabajado por todos y para todos ha obtenido el arreglo que al principio no se podía ni soñar.

Pero hay que tener en cuenta que la tarea de estos comisionados no ha terminado todavía; que se va a constituir una comisión mixta, en la que estarán representados los acreedores, y que en ella tendrán una labor importantísima que llevar a cabo; hay que considerar que todas estas gestiones ocasionan gastos, y que no es justo ni equitativo que, siendo el beneficio para todos, unos contribuyan y otros no.

Seguros estamos de que los antiguos disidentes serán los primeros que espontáneamente y por agradecimiento y espíritu de justicia, se agruparán ahora con sus compañeros de infortunio para participar con ellos, lo mismo de los placeres del triunfo que de las cargas que ocasione.

No ha faltado en este asunto quien mostrase repugnancia al arreglo que se pretendía, por estar éste ligado con

la renovación del Concierto económico a las Provincias Vascongadas.

Consideraban los que así pensaban, que siendo el Concierto un beneficio para la región vasca, tenía forzosamente que ser en perjuicio de las demás provincias, y, por lo tanto, que las ventajas que obtenían los perjudicados por la Unión Minera eran a costa de la provincia entera y del resto de España.

Así hubiera sucedido si los cupos se hubieran rebajado en atención a este arreglo, pero no ha sido así, y aunque es muy difícil señalar la cifra precisa, justa y equitativa, es de creerse que la de cuarenta y dos millones, a que por término medio se ha llegado en los veinticinco años de duración, lo sea, puesto que ni el Directorio ni los técnicos de Hacienda se han dejado doblegar ante las insistentes peticiones de rebaja de los vascos, y hay que confiar en que habrán defendido bien los intereses del Estado.

Por otra parte, téngase en cuenta que con el actual Concierto pagan once millones y que los futuros cupos serán, por lo tanto, casi cuatro veces mayores.

Y si gracias a ese Concierto pueden las Provincias Vascongadas disfrutar de unos beneficios que a nosotros nos han estado vedados, vamos por espíritu de igualdad a pedir que se lo quiten para que estén tan mal como nosotros?

El camino a seguir es el contrario y hasta el más elemental y sano egoísmo dicta que lo que se debe pedir, a lo que hay que aspirar, y lo que se debe gestionar con todo ahínco, no es la supresión del régimen autonómico administrativo de las Provincias vascas, sino su extensión a la de Burgos, y de este modo estaremos todos al mismo nivel y gozaremos de igual beneficio.

Parece que la ocasión se presenta favorable y es preciso no dejarla escapar.

En Bilbao

No se celebrará la junta de acreedores

El procurador señor Aróstegui ha presentado en el Juzgado del Ensanche, en nombre del Crédito de la Unión

Minera, un escrito en el que se pide que a la suspensión de pagos de dicha entidad se le dé la tramitación escrita que se establece por la ley especial de 26 de Julio de 1922, toda vez que el número de acreedores excede de los doscientos.

Dentro del plazo que la ley señala, los representantes del Crédito de la Unión Minera presentarán la proposición de Convenio refrendada con la adhesión por escrito del número necesario de acreedores señalado por la ley, para llegar al término feliz del asunto.

Con esto se evitará la reunión de los acreedores en Junta general, Junta que en este caso resultaría difícil, ya que no imposible, por el crecido número de acreedores, ya que éstos son, como hemos dicho, 38.876. Por esta razón, ni el Juzgado ni el Ayuntamiento, ni nadie, tendrá necesidad de buscar local.

En Madrid

Los comisionados vascos visitan al Monarca

Ayer visitaron a S. M. el Rey los representantes de las Provincias Vascongadas.

Al salir, fueron interrogados por los periodistas.

El Rey — dijeron — se congratuló de que hubiéramos llegado a un acuerdo con la Hacienda, y al mostrarse de nuevo muy enamorado del régimen de las Vascongadas, nos preguntó qué parecería a Vizcaya, Guipúzcoa y Alava si Conciertos semejantes al que con ellas se ha convenido se acordasen igualmente con otras provincias, por ejemplo, la de Burgos.

Nosotros le dijimos que, siendo como somos fervientes partidarios de ese régimen, su extensión a otras provincias nos parecería siempre muy bien, y que tratándose concretamente de Burgos, tanto mejor, pues conocemos la honrada administración de esta provincia, verdadero modelo, y teníamos de su vida las referencias que uno de nosotros, don Isidoro León, que fué gobernador de esta provincia, nos había dado con entusiasmo.

Entonces, el Rey nos dijo: —Pues quizá muy pronto se conceda también a Burgos el Concierto económico.

Los comisionados de las Diputaciones, al finalizar la entrevista, se despidieron de don Alfonso y le anunciaron.

RENAULT

El automóvil de más categoría.

cieron su viaje de regreso a las Vascongadas.

Felicitaciones al señor Echevarría

Son innumerables los telegramas que está recibiendo don Horacio Echevarría de todos los puntos de Vizcaya felicitándole por la firma del Contrato, en la que ha tomado una parte tan importante, destinándose entre ellos, uno muy interesante de don Angel de Jausor, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao.

En Burgos Un banquete

El próximo domingo se obsequiará con un banquete a la Comisión burgalesa, que con tanto acierto ha representado a los acreedores del Banco Crédito de la Unión Minera.

Las inscripciones para asistir a dicho banquete pueden recogerse en las siguientes casas:

Don Santiago Moreno, Bar Arriaga; don José Miguel Oliván, Espolón, 2 y 4; don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, y Redacciones de los periódicos locales *El Castellano* y *DIARIO DE BURGOS*.

En el número de mañana daremos cuenta del precio del cubierto, hora y local donde haya de celebrarse el banquete.

RENAULT

El automóvil mejor construido.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana, a las doce:

Acta de la celebrada el 3 del actual. Distribución de fondos para el presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Abril.

DICTAMENES

Del segundo teniente alcalde, en la información de pobreza referente a don Francisco Velasco Duque, padre del soldado del regimiento infantería de San Fernando, Severino Velasco González.

Abastos.—En la instancia de don Rafael Arnáiz, solicitando autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta de frutas y verduras, en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo.

De don Claudio de las Heras, para colocar dos veladores en la vía pública, frente a la casa número 10 de la calle de Madrid, donde tiene instalado su establecimiento La Bombilla.

En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas durante el pasado mes de Mayo.

Arbitrios.—Fijando la cantidad que por timbre de espectáculos ha de satisfacer el Coliseo Castilla, por el trimestre de Abril a Junio.

Cementerios.—En las instancias de don Antonio Bruyel, solicitando le sea reconocido el derecho a una compensación en el Cementerio de San José, de una propiedad del antiguo.

De doña Fermína García Ortega y don José Conde Revuelta, solicitando adquirir en propiedad dos sepulturas en el Campo Santo de San José.

Hacienda.—En la instancia del presidente y secretario del Club Deportivo Castilla, sobre que el Ayuntamiento les preste su ayuda, consignando anualmente una cantidad en sus presupuestos.

Obras.—En la instancia del vicedirector del Real y Pontificio Seminario de Misiones, para sustituir la actual tubería de desagüe del edificio que ocupa en la casa núms. 78 y 80 de la calle de Fernán González, por una nueva de gres e incrustarla en la general de la calle de Embajadores.

De don Fabián Barriocanal, para sustituir la actual alcantarilla de la casa núms. 18 y 20 de la calle de la Trinidad por otra tubular de gres; que se proceda al arreglo de la alcantarilla y que se le exima del pago del impuesto por reparación del pavimento.

De don Florencio Ubierna, para instalar un motor eléctrico en la casa número 12 de la calle Larga, del barrio de Huelgas, para la industria de panadería.

De don Santiago Moreno, para restaurar el kiosco que existe a la entrada de la Avenida de la Isla, junto al puente de Santa María.

De don Francisco González, para ampliar una puerta en su casa núm. 27 de la calle de San Cosme.

Sobre instalación de la calefacción en la Casa de Socorro.

De la Secretaría general, sometiendo a la aprobación de la Comisión Permanente, el padrón de habitantes de este término municipal.

En varias cuentas.

RENAULT

El automóvil que más se vende.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Cubo de Bureba doña María Candelas Cereceda.

Se concede la jubilación con 1.600 pesetas anuales a doña Escolástica Española Marroquín, maestra de Cubo de Bureba.

Teatro Principal

(El favorito del público elegante y distinguido)

Mañana miércoles, a las siete, la bonita comedia en película, de cinco actos

Donde menos se piensa

y una graciosa cinta cómica.

Butaca, 0'75

General, 0'25

Notas de arte

En el concierto que el domingo se celebró en el paseo del Espolón, tuvimos ocasión una vez más, de saborear las bellezas musicales que contienen las producciones de nuestro querido paisano Antonio José.

La brillante banda de Leatad, a cuyo frente se halla el maestro señor Chico, ejecutó, entre otras escogidas obras, las preciosas «Danzas Burgalesas» (números 1 y 3), de Antonio José.

Las inspiradas composiciones de nuestro querido paisano, tuvieron una magnífica interpretación bajo la batuta del señor Chico, que admirablemente secundado por los profesores que integran la banda de música de Leatad, alcanzaron un gran éxito, siendo como siempre, muy aplaudida.

En la Escuela Normal de Maestros, han comenzado los ensayos de las obras que se ejecutarán el día de la Fiesta de la Enseñanza. Se trata de dos composiciones del maestro Quesada, que se cantarán por niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad.

En la interpretación de dichas obras tomará parte una de las bandas de música de esta guarnición.

Real Patronato de Asociaciones a favor del soldado

Ayer, bajo la presidencia del señor teniente V. C. R., se reunieron las señoras que habían recibido encargo de repartir papeletas para allegar fondos para este Real Patronato. La baronesa de Palraix dio cuenta del resultado de los donativos que suman la cantidad de cinco mil ochocientas pesetas con cincuenta céntimos. Aunque en principio se tomaron acuerdos para el empleo de dicha cantidad no se pueden publicar hasta tener la aquiescencia de todas las señoras presidentas que integran esta benéfica institución y obtener la venia de las autoridades competentes.

RENAULT

El automóvil de menos gasto.

DE EXAMENES

En el Colegio de San José

Con arreglo al programa publicado el sábado en estas columnas, el domingo tuvieron lugar los exámenes de párvulos en el Colegio de San José, encomendado a la dirección de las beneméritas Hijas de San Vicente Paúl, conocidas con el nombre de Hijas de la Caridad.

Presidieron los señores que integran la Junta de este Patronato, Hijas de la Caridad de otros Colegios de la ciudad, viéndose el Colegio animadísimo y abarrotado de las familias de los pequeños escolares.

En tan simpática fiesta se distinguieron los niños siguientes: Urbano Ruesga Vallejo, en el discurso preliminar; la niña Angeles del Cerro, declamando una preciosa poesía titulada «El pueblo sin Catecismo»; Tomasa Pérez, dirigiendo la gimnasia; Carmen Fernández, en el monólogo «Las nubes»; Benito López y Urbano Ruesga, en un precioso diálogo titulado «La Penitencia»; Agustina Morales, Mercedes Casado, Esperanza Benito, María Manero, Pilar López, Angeles del Cerro y Carmen Fernández, en un precioso entremés titulado «El castigo del orgullo»; Darío Bartolomé, Primitivo Rubio, José M.ª Antón, José López, Cloadoaldo Ortega, Félix Carranza y Fernando Barrioso, en un divertido diálogo titulado «La autoridad del Maestro», y por último, Mercedes Casado, en su discurso de despedida.

No consignamos más nombres de los que tomaron parte activa en la fiesta, porque nos sería prolijo enumerarlos todos.

Tanto en los coros, que estuvieron interpretados en el armonio por el salmista de la Catedral don Teodoro López, muy acertadamente por cierto, como en las asignaturas de Catecismo, Historia Sagrada, Gramática, Geometría, Geografía, Historia Natural y Aritmética dieron todos los niños de ambos sexos gallarda muestra de una sólida instrucción.

Todos ellos estuvieron muy acertados derrochando gracia, cosechando grandes y merecidas salvas de aplausos.

Acto seguido, fueron obsequiados los 320 parvulitos con que en la actualidad cuenta el Colegio con una suculenta comida, quedando todos, complacidos y los pequeños colegiales encantados.

El acto resultó agradabilísimo en extremo, pues todos se hacían lenguas de la sólida instrucción y educación que estos ángeles de la Caridad proporcionan a tantos pequeñuelos a su desvelo confiado.

Nuestra enhorabuena a la Junta, así como a la veterana directora del colegio, hermana sor Felicia, extensiva a las demás hermanas, que tanto se desvelan en dotar a esa pequeña grey de una buena y cimentada instrucción y que debido a ese celo se ve que de año en año va visiblemente progresando.

T. N.

RENAULT

El automóvil más cómodo y agradable.



Asamblea de Burgos

Acordada en el Congreso de las Ciencias que tuvo lugar en Sevilla el pasado año, la celebración de una Asamblea en Castilla la Vieja para constituir la Federación Sanitaria, se eligió Burgos, como Cabeza de Castilla.

Al efecto, se constituyó una Junta central integrada por valiosos elementos, que llenó de amor a Castilla y a la Patria chica y de entusiasmo por los lemas que ostenta la Federación en su hermoso programa, emprendieron una activísima y personal campaña de propaganda en toda la provincia, encontrando en todas partes el apoyo más decidido, como es justo ocurrir cuando se defienden los principios de moral, trabajo, caridad y fraternidad, que son, como ya hemos indicado, las bases en que se funda la hermosa iniciativa del doctor Centeno, al constituir la Federación Sanitaria Nacional.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch, ha dispensado a la Federación de Castilla la Vieja el alto honor de aceptar la presidencia honoraria, contribuyendo de un modo moral y material al mejoramiento de la Asamblea, por lo cual le deberemos siempre inmensa gratitud.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil, don Antonio Horcada, que reúne, a más de excelentes dotes de mando en su difícil cargo, una honradez acrisolada y un gran entusiasmo por todo lo que se refiera a asuntos sanitarios (es médico ilustradísimo), se ha servido aceptar también la presidencia de la Federación provincial.

Por último, el Dr. D. Luis Valero Carreras, presidente de este Colegio provincial de médicos y elegido Presidente efectivo de la Junta de la Federación, viene realizando, secundado eficazmente por los demás señores de la Junta y muy especialmente por el doctor Santamaría, infatigable propagandista, trabajos y gestiones incansables que, pese al diario ejercicio de su profesión practicada de un modo intensivo, encuentra medios de realizar, estando en todos los detalles y propagando su entusiasmo hasta a los más reacios.

Las dignísimas autoridades, entidades, asociaciones y pueblo en general, han acogido con tal cariño el proyecto, que no han encontrado medio alguno para que los sanitarios que nos honren con su visita reciban, ya que no el homenaje que merecen, por lo menos una prueba irrecusable de que en este viejo solar no son letra muerta la hidalguea y el cariño sincero que demostrarán a los ilustres huéspedes que han de visitar esta histórica ciudad.

PROGRAMA PROVISIONAL

Día 20 de Junio.—A las tres y media de la tarde, llegada del Comité Central de Sevilla.

A las cinco, conferencia en el Ateneo de Burgos (Teatro Principal), por el eximio orador doctor Orellana, de Sevilla.

A las seis y media, función teatral en honor de los asambleístas, en el Coliseo Castilla.

Día 21.—Hasta las diez de la mañana, libre.

El Valle de Mena

Con fecha seis del actual se ha dictado la R. O. siguiente:

«Vista la instancia y documentos que a la misma se acompañan, dirigida al excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, por el alcalde-presidente del Ayuntamiento del Villanovense nombre del mismo, en solicitud de que sea segregado dicho municipio de la provincia a que pertenece y su agregación a la de Vizcaya.

Visto así mismo el par. 2.º del artículo 18 del Estatuto Municipal que taxativamente preceptúa «que no se podrá incorporar a una provincia que tenga régimen foral en el orden económico-administrativo un municipio de derecho común». Y concurriendo en el presente caso la circunstancia de que el Ayuntamiento de Valle de Mena pertenece a una provincia de derecho común.

S. M. el Rey (r. D. g.) se ha servido desestimar la referida instancia del Ayuntamiento expresado.

Celebramos la justicia por que ha obrado el Directorio en este asunto, por el que tanto hemos batallado.

Ha triunfado por fin, la razón y Castilla no se ve privada de un pedazo de su territorio, como pretendían engañarnos por un interés puramente material algunos vecinos del Valle de Mena.

Ahora es de esperar que olvidados los resquemores que han podido producirse, Burgos y el Valle de Mena estrechen cada vez más sus relaciones y que la Diputación atienda en lo que sea justo peticiones de aquel Ayuntamiento.

Ecos de sociedad

Ha pasado a la reserva, por edad, cesando en la Dirección de la Academia de Caballería, el cultísimo coronel don Pedro Gómez de Medina, tan querido en Burgos.

Los jefes, oficiales y asimilados de dicho Centro le han obsequiado con un almuerzo de despedida.

RENAULT

El automóvil de líneas más perfectas.

arquero burgalés a quien no se le aplaude su labor.

Pardo, flaquea lastimosamente, dando lugar a que Brivesca consiga el único saque de esquina en este primer tiempo, aunque sin consecuencias.

Seguidamente hay una fuerte reacción burgalesa originada por Briñas que juega cofalmente, anulando al peligroso Abascal. El ataque se lanza con codicia, teniendo Brivesca que amullar su área, pero no pudiendo impedir que Leandro aprovechando un hueco perforara por vez primera la misma, pero como a esta jugada había precedido una falta en el área fatal, el árbitro, acertadamente antea el tanto burgalés, dando penalty, que lanzado por Alejandro, consigue el goal clavando la pelota en la red.

Al reanudarse el juego en el segundo tiempo, Emilio, (que es cosa seria), en unas jugadas personales estrepandas, sortea, y doblándose como ordenan las reglas, consigue dos tantos seguidos, minuto con minuto y dando la vuelta el siendo aclamado por la Real Unión de Valladolid. Victoriano, que se dio cuenta del «chacha», se encargó de no darle mover en el resto del partido.

Repuesto Burgos de esta sorpresa ataca de duro, logrando llevar el juego a los dominios de Montero, siendo castigado Brivesca con un golpe franco.

Puente, el notabilísimo jugador burgalés, con habilidad pasmosa, coloca el balón en el ángulo del marco desde medio campo, valiéndole el empate en que termina el partido, después de una lucha alterna, pero consiguiendo el Burgos dos saques de esquina despejados con alivio y tal por Montero y Abascal.

El Brivesca F. C. está desconocido; ha ganado un cincuenta por ciento en juego y amor propio. Sus componentes son fuertes y ágiles, codiciosos y nobles, juegan bien de cabeza y en terreno blando y encharcado, es un equipo muy difícil de batir desde la sobeada serie B para abajo.

El Burgos F. C., sin tener una buena tarde causó una excelente impresión por su notable juego, nobleza y disciplina, base fundamental de este Club.

El día que se presente en el campo Laserna en su terreno duro, debe acudir toda la afición a presenciar y saborear a su vista lo mucho que se ha conseguido para el buen nombre del pueblo a quien representan.

Puente, Briñas, Victoriano, Pablito... y para que seguir nombrando; ya no son esperanzas futbolísticas ¡son realidades!

El público brivescano se comportó admirablemente con nuestros jugadores, riéndole yo, por lo tanto, un tributo de gratitud desde estas columnas por su noble proceder.

EL CHIMBO.

Véase en cuarta plana nuestra información telefónica

Guía oficial de Burgos

Con este título acaba de publicarse un lindo volumen editado por Ricardo S. Suso, tipógrafo inteligente y burgalés entusiasta, que hurtando el tiempo al descanso, con un buen deseo grande y unos arrostos que acaso no tendrían personas de mucho más elevada posición económica, ha querido y logrado reunir diversos datos históricos, descripciones de los monumentos de Burgos y sus cercanías y noticias útiles al viajero, todo lo cual forma un tomo de 200 páginas, impreso pulcramente en los talleres de *El Castellano*, ilustrado con multitud de fotografías, hechas por excelentes aficionados burgaleses, y encuadernado con original cubierta dibujada por Fortunato Julián.

Aprobó y patrocinó este libro el Excmo. Ayuntamiento, y digna es de aplauso tal protección, porque pocas labores pueden hacer los burgaleses más útiles que la de dar a conocer y popularizar, cada vez más, nunca es bastante, las bellezas que nuestra tierra atesora, las joyas artísticas que son nuestro orgullo y que si sabemos darlas, a conocer han de atraer en proporción creciente viajeros que a admirarlas vengan.

Para el viajero la «Guía Oficial de Burgos» tiene singular utilidad, pues lleva un plano de la ciudad, otro de las carreteras que cruzan la provincia, y otro, en mayor escala, de los pueblos de especial interés para el turista.

Al burgalés, la posesión de este libro le servirá siempre de mucho, por los datos curiosos que contiene; por la concisa, pero en general muy exacta descripción de los monumentos, que todos debemos conocer y acaso no todos conocemos; por la recopilación de fotografías, algunas por primera vez publicadas, y muchas curiosísimas.

Vivamente deseamos que el amigo Suso obtenga el buen éxito a que es acreedor, venda su edición, logre provecho y se anime a continuar en años sucesivos publicando, ampliada y reformada tal como sea preciso, su «Guía Oficial de Burgos»; que bien merece nuestra ciudad tener una publicación de esta clase, ahora iniciada con tan felices auspicios, y que otras poblaciones, menos importantes que la nuestra, poseen.

E. G. de Q.

Los temporales

En el Gobierno civil se continúan recibiendo noticias de los últimos temporales.

En el día de hoy el alcalde de Sotragero comunica que a las dos de la tarde del día 5 der corriente descargó en aquel término municipal un fuerte tormenta de granizo, que les ha dejado en la mayor miseria, arrasando los campos por completo.

El incendio de anoche

En el «Garage Moderno».—Explosión de bidones de gasolina.—Las llamas invaden la plaza de Alonso Martínez.—Pánico entre el vecindario.—Estuvo a punto de ocurrir una catástrofe.

Anoche, a las ocho y media, estaban cargando de gasolina el depósito del «Garage Moderno», que don Francisco Dorronsoro posee en la plaza de Alonso Martínez, los obreros Teófilo Burgos, Pedro Tobar Escano y Claudio de María Juez.

No se sabe lo que ocurrió, que esto el juzgado ha de averiguarlo, pero en un momento se incendió la gasolina de dos bidones, que hicieron explosión, elevándose las llamas por encima de los tejados de los edificios y percibiéndose el resplandor desde todos los puntos de la ciudad.

La columna del surtidor empezó a arder, y la gasolina, desparamada por el alto de la plaza, invadida ésta en llamas que amenazaban con cebarse en los edificios, los cuales fueron inmediatamente desahucados por los vecindarios.

La alarma fué grandísima; la gente acudió al lugar del siniestro, pero ante el espectáculo que éste ofrecía y temiendo la explosión del depósito del surtidor, huyó en todas direcciones, registrándose numerosos atropellos y resultando varios contusos.

Horroriza pensar, si la explosión sobreviene, lo que hubiera pasado, con los edificios ardiendo y privados de los servicios de luz, agua y comunicaciones telefónicas y telefónicas, puesto que a todos ellos hubiera afectado la catástrofe.

El señor director gerente de la Compañía de Aguas don Pascual Eguigaray, en unión de varios obreros de la misma, acudió con gran oportunidad y con tanta eficacia que a ellos puede atribuirse el evitar que fuera el día ayer un día de luto para Burgos. Con serenidad, con verdadero heroísmo, se dieron cuenta de la situación y apercibiéndose de que el peligro estaba en la columna del surtidor, puesto que ya la manga estaba ardiendo, rodearon a ésta con mantas y con sus propias ropas, logrando sofocar la obra.

Los bomberos completaron los trabajos arrojando al fuego varios carros de arena y procediendo después a rescatar de agua el pavimento, pues el calor era sofocante.

Como detalle interesante consignemos que en el depósito había cinco mil y pico litros de gasolina.

Desde los primeros momentos, fuerzas de la guardia civil, seguridad municipales y de policía, acordaron la plaza para evitar que el público la invadiera.

Un jefe del Ejército, en nombre del señor general gobernador, se ofreció al alcalde para enviar tropas.

En el lugar del suceso estuvieron hasta última hora todas las autoridades civiles y militares y el señor juez de instrucción, que practicó las primeras diligencias.

Cada uno de los dos bidones que explotaron contenía doscientos litros de gasolina.

¡Basta ya!

Uno de los disparates, de los desecientos más grandes que han podido cometer algunos Ayuntamientos, con infracción, además, de las Ordenanzas municipales—ha sido la concesión de permisos para establecer depósitos de gasolina dentro de la población, temerariamente autorizados, puesto que bien puede decirse que la ciudad está minada y se encuentra sobre un volcán.

Cualquier mal intencionado, una de tantas imprudencias como se cometen, puede provocar una verdadera catástrofe.

Lo ocurrido anoche debe servir de aviso para remediar el peligro en que se halla el vecindario, sea como sea y sin respeto a inadmisibles tolerancias que no han debido tenerse nunca.

Para que nuestros lectores juzguen de la seguridad en que vivimos, ahí va una relación de los depósitos autorizados por el Ayuntamiento, funcionando ya unos, y en preparación otros.

Taller de Sixto Marcos (calle de Victoria).

Garage Vitoria (idem).

Puente de las Viudas (idem).

Centro de Representaciones (idem).

Librería Internacional (idem).

A la entrada del puente de San Pablo.

Central de la Efectra de Castañares (salida del mismo puente).

Junto al Internado Teresiano (calle de Valladolid).

Garage de don Florentino Alvarez (idem).

Garage de Manrique (calle de San Pablo).

Garage Eléctrico (idem).

Garage X (calle de Madrid).

Angulo de la calle de San Pablo con la de Madrid.

Frente a la Bombilla

Unión de la carretera de Madrid con la de Cardenadijo.

Centro de la Plaza de Vega.

Plaza de Alonso Martínez.

Calle del General Sanz Pastor.

Taller de Vélez (salida a la carretera de Villatoro).

Todos estos depósitos tienen entre 7.500 y 22.000 litros de capacidad. De manera que pasan desde luego de 300.000 litros de gasolina los que tenemos bajo el suelo de la población, sin contar las enormes cantidades de aceites y grasas almacenadas en los garages.

¿Comentarios?... ¿Para qué? Ya los hizo ayer el vecindario, y bien expresivos, por cierto, con la natural indignación y con el propósito decidido de pedir que tal situación desapareciera, que cese de una vez y definitivamente un estado de intranquilidad y de alarma que no puede subsistir un momento más.

El Concierto Económico para Burgos

En la sesión que ayer celebró la Comisión permanente de la Diputación provincial, se hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia la Comisión que tan felizmente ha realizado gestiones en el asunto del Crédito de la Unión Minera.

El señor Echevarría manifestó que en todos los sitios a donde en Madrid fué la Comisión, oyó alabanzas para esta provincia y Diputación, por su buena administración, y a este efecto dijo, había llegado el momento de pedir para la provincia el Concierto económico, acordándose designar a la Comisión de presupuestos para que, con el presidente e interventor, estudien con detención el asunto y propongan la tramitación que consideren oportuna para conseguirlo, solicitando la cooperación de las demás entidades y fuerzas vivas de la provincia.

RENAULT

El automóvil que, si usted prueba, compra.

UNA EXPEDICIÓN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Ha llegado una expedición de profesores y oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en viaje de prácticas.

Su principal objeto es hacer sobre el terreno un estudio histórico de la batalla de Gamonal, ocurrida durante la guerra de la Independencia.

La sociedad Salón de Recreo piensa obsequiar a los expedicionarios con una fiesta, que tendrá lugar probablemente el día del Corpus.

RENAULT De aviación

Ayer, a las once y diez de la mañana, tomaron tierra en el aeródromo de Gamonal, tres aparatos Havilland números 60, 120 y 157, tripulados por los capitanes Quintana y Barrón, tenientes Carrillo y Sediles y dos mecánicos.

Por la tarde salieron y volvieron a regresar al poco tiempo por el temporal, los aparatos números 60 y 157, que tripulaban los señores Quintana, Carrillo, Sediles y un mecánico.

El aparato número 120, que iba tripulado por el capitán Barrón y un mecánico, tuvo que tomar tierra en Madridgalejo por haberse parado el motor, rompiéndose la hélice, sin que ocurriese ninguna desgracia.

Hoy, a las cinco y media de la madrugada, han vuelto a salir con dirección a Madrid los dos aparatos que regresaron ayer.

Crónica militar

Ametralladores bombarderos

Ha sido nombrado alumno del curso de ametralladores bombarderos el sargento de Caballería, Martiniano Valdizán Gómez, que hasta hace poco tiempo ha tenido su destino en el regimiento lanceros de España.

Frontón LA BOMBILLA

El dueño del frontón, que nunca ha omitido sus esfuerzos para que el público aficionado a la pelota vasca quede complacido, después de vencer algunas dificultades ha logrado que el jueves 11 de Junio, jueguen en dicho frontón los afamados pelotaris:

BEGONA Y LEDESMA
contra
ZAPIRAN Y LAREINA

Con lo cual cree satisfacer los deseos del numeroso público, por quien han sido reclamados dichos jugadores.

Es de esperar que será un partido muy reñido y por lo tanto emocionante, contando con la elegancia y facultades de los jugadores que integran el cuadro.

El partido irá a 40 tantos, dando después un segundo partido por los aficionados de esta plaza.

RENAULT NOTICIAS

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 36 de la calle de San Lorenzo, siendo sofocado poco después por bomberos y guardias municipales.

En la fábrica de alpargatas de los señores Hijos de Miguel Ruiz, esta mañana, a las diez, fue cogido por una máquina de marcar suela, el obrero lidefón Muñoz, de 15 años.

Personado en la Casa de Socorro, fué curado de una herida dislacerante con pérdida de tejidos superficiales en la cara palmar de la extremidad inferior del brazo y superior del antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Luego pasó a su domicilio.

Todas las misas que se celebran mañana miércoles, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como las que se digan en la iglesia de PP. Carmelitas y la Exposición del Santísimo en la capilla de religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Luisa Urizar y Taylón, viuda de Celaya, que falleció en igual fecha de 1923.

Ayer, a las siete y media, fué curado en la Casa de Socorro Mariano Pérez, de 8 años, de una herida inciso contusa que comprende piel y tejido celular, desde el borde externo de la primera falange del dedo índice hasta la primera línea articular de la región palmar de la mano derecha, que se causó en la verja que rodea el palacio de D. García Muñoz Jalón.

Mañana, como víspera de la festividad del Corpus, recorrerán las calles los gigantes y los danzantes, ejecutando sus típicos bailes frente a los domicilios de los concejales.

Las misas que se celebren el miércoles 10 del corriente, desde las siete de la mañana a las doce, en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Martín Covarrubias y Martín, que falleció en esta ciudad en igual fecha del año 1923.

Su viuda y hermanos ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las tres mejores revistas, son «El Hogar y la Moda», elegante figurín e interesante lectura; «El Consultor de los Bordados», especial en labores y bordados, y «La Mujer en su Casa», figurín, labores, bordados, ropa blanca, artes, etc., etc., muy importante.

Números sueltos y suscripciones, así como toda clase de revistas y publicaciones. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

RENAULT

El automóvil que vende en Burgos el Garage Norte y Londres «Garage Castilla».

ADORNOS cabeza, pajaritos y pasadere, lo más nuevo y barato.

MI TIENDA. — Sombriería, 3 y 5.

BAR «LA AMISTAD»
San Lorenzo, 21

Gran casa de comidas, puestas por el antiguo cocinero del Hotel Universal y servidas con prontitud, esmero y economía.

NEUMATICOS MICHELIN
Gasolina automovilina 70 céntimos litro
Garage Hispano. — Burgos.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes — con las últimas novedades de paños — en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

GASOLINA, para y bien filtrada, a 70 céntimos litro.
GARAGE MODERNO. — Burgos.

Impermeables con capucha, todo goma, 50 pesetas. Hay también gabardinas, y americanas, de punto, de los últimos modelos. — Casa Martínez. — Espolón, 42.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas. — Santander, 3.

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público deseaba. — Sastrería y Camisería, P. Martínez, Espolón, 42.

PLUMAS MODERNAS EN TODOS LOS ANCHOS, VAINICAS Y FESTONES, se hacen con toda prontitud, esmero y economía en «La Industrial», fábrica de ropa blanca, lencería, encajes y confecciones.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3.
(rente a La Cocina)

Plumas estilográficas desde el precio de 425 pesetas. Venta exclusiva de las plumas fuente «Únique» de 995 pesetas, famosísimas por su elegante presentación y seguridad.

Todo comprador de pluma «Únique» tiene derecho a devolver ésta, si alguna vez no le agradase su funcionamiento.

Tintas «Únique», piezas de recambio, tubos depósito y plumillas de oro de ley para estilográficas, a precios económicos.

Librería LAIN CALVO. — Lain Calvo, número 29.

Pensión-restaurant San José

Se sirven cubiertos y a la carta.
SANTANDER, 3

Camisería - Corbatería
Medias y calcetines

TEMPORADA DE PRIMAVERA — GRANDES NOVEDADES

Si ha de comprar alguno de estos artículos, visite **El «Bon Marché»**

Es la casa que más surtido presenta, la que más barato vende.

Precios de «OCASIÓN»!

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

El reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 12 de Junio y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, empujándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 12 de Junio.

Notas. — Dicho especialista estará también en Valladolid el día 11, en el Hotel Imperial, en Palencia el día 13, en el Hotel Central, y en León el día 14, en el Hotel Inglés; donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 43, Casa Torrent.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERINIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

ARNEDILLO. — A sus especialismos en el reumatismo.

Espárragos Ulecia

LOGROÑO

IMPRESA DE ANTONIO POLO
CALLE DEL CID, 27 (LLANA DE AÑUBA)

Impresos Militares a 5 cts. pliego
Tarjetas 100 una pta. 1.000 750 ptas.
Recibos de ing. y lotería una pta. 100
Facturas 1.000 10 ptas. talonarios 14'00
Papeletas 2.500 7 ptas. diez mil, 25'00
Etiquetas envío 7 ptas. 1.000

Diario de Avisos

Santos de mañana:

Santos Timoteo, Máximo, Maurino, Crispino, Restituto, Zacarías, Gelulio, Amaná, Primitivo, Basilio, Trípodes, Margarita.

Cultos:

Catedral. — Mañana, de tres y cuarto a tres y media, repique general de campanas.

A continuación, a toda orquesta vespertina, del maestro Barrera, Himno de Gurruti, maites de Plácido García, finalmente, completas majestuosas y lúdicamente cantadas por la capilla de música.

Santa Dorotea. — Terminada la restauración del altar mayor en la iglesia de las Agustinas de Santa Dorotea, por el inteligente y acreditado artista de esta ciudad don Eulogio Valladolid, las religiosas, muy agradecidas a los bienhechores que con sus limosnas han contribuido a esta restauración tan necesaria, el jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, harán celebrar una misa solemne con S. D. M. de manifiesto a las ocho que se aplicará por las intenciones y obligaciones de los mismos bienhechores.

San Nicolás. — Novena del Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON
Religiosos de la Visitación (Salesas). — A las siete de la tarde.

Merced. — Por la mañana, a las seis, y por la tarde, a las siete y cuarto.

Esclavas. — A las cinco de la tarde.

NOVENA DE SAN ANTONIO
Carmen. — Por la tarde, después de rezado, el rosario

Convento de Santa Clara. — Por la ma-

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre doña Avelina Gasparos y don Gabo Jauregui, sobre pago de pesetas; ponente, señor de Juan de los Rios; defensor, Lic. Zumarraga y Fuente; procuradores, Herrero y Miegimolte; secretario del Lic. Mena.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Félix Rodrigo Gómez, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Amiñón; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Mena.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Doña Fernanda Marcos, don Matías López, don Jesús Ortiz, don Felipe López, don Julio Marina, don Abraham de las Heras, don Jesús Ortiz, don Felipe del Monte, don Eugenio Yarruti, don Ramón Zapatero, don Alberto Quejuela, don Pedro Pastor, herederos de Eduardo Geray, don Marcos Rodríguez, doña Cristina Revuelta, don José Unanue, doña Cecilia Sierra, doña Filomena de la Puebla, don Emilio Eguiñuz, don Manuel Gillo, don Andomaro Gil, doña Isabela Martínez, D. Anacleto Carvo, D. José Peña, D. Juan Martínez, D. José Martínez, D. Luis González, D. Valentín Urrutia, don Dionisio Lasarte, doña María Angéles Aucejo, don Félix Tarras, don Manuel Ibañez, D. Francisco Martín, D. Félix Nebreda, D. Rogelio Zamora, D. Juan Sáinz Salvador, D. Octavio Villate, don Luciano Pérez, don Indalecio Alonso, don Hipólito de Juan González, herederos de Pablo Pradera.

Administrador de loterías número 1. Administrador de loterías de Brivesca. Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones, conforme a lo dispuesto por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Tomás Gicochea Moreno, de 80. Domingo de Sotos, 61 años, barrio del Hospital del Rey; Agustina Navares Velasco, de Aranda de Duero, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las nueve de la mañana, 695,0; a las cinco de la tarde, 694,0. Temperaturas. — Máxima sombra, 24,0; mínima sombra, 11,6.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, Este.

Pluviómetro. — Día 8, lluvia en milímetros, 5,5.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

TOALLAS felpa, 0'35, 0'80, 0'95 y 1'10 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros boneros y soldados. Casa Saiz, Sombriería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz, de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanos, 7, principal.

IBAJARON LAS PATATAS! Se venden a 55 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, núms. 11 y 13.

A LOS VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas, almacénistas y detallistas, adquierlas en la fábrica de alpargatas de Anastasio Román. Consultad precios antes de comprar. Paloma, número 18, cordelería.

QUIERE VIAJAR BARATO? «Grado» Basilio acaba de adquirir un magnífico «Overland», que al precio de 0'60 kilómetro, es lo que necesitan las exigencias del viaje. Para viajes largos consultad precios. Avisos: Almirante Bonifaz, 1, 2.º

LOCAL. Se arrienda una planta baja, propia para industria, en la calle de Santa Clara, 15 y 17. Razón: Almirante Bonifaz, 15, Casa de Saldos.

MOTORES SEMIDIESEL, Deutsche Werke. Para aceites pesados de fabricación alemana, sólido, de mínimo consumo y gran rendimiento, el más útil para el estaje en Centrales eléctricas por su facilidad puesta en marcha. Bombas para riego. Grupos completos, bien con motor eléctrico o bien con motores a gasolina y aceites pesados, garantizando su buen funcionamiento. «El material industrial», C. A. calle de Santander, número 1, (Casa del Córdón).

PAPEL para envolver, se vende. Razón en esta Administración.

TELA blanca. (Rica calidad) pieza de 10 metros, 7 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE VENDEN varios cerrres metálicos para puertas, en buen estado, de 4 metros de alto y de 1'60 a 1'80 de ancho, en la herrería de Mariano Vélez, San Juan, 26.

SE ARRIENDA piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma, 19, planta baja.

SE ARRIENDA una casa de reciente construcción, con su huerta, bien ventilada. Para tratar, con su dueño Millán Quintana, paseo de los Pisones, Burgos.

MOTORES de aceites pesados. Para comprar con verdadera garantía estos motores, facilito formulario para hacer el contrato con las casas vendedoras. Gregorio Herrero, San Juan, 56.

PENSIÓN VICTORIA. Se acredita sola por su cocina clásica a española y por la independencia de sus habitaciones, cómodas y bien ventiladas. San Juan, 63, 1.º. (Precios especiales para familias).

VENDO camión para transportes o industria, en buen estado, para mulas. Informes: Isla, 27, portería.

CON REBAJA de la tasación se vende la casa de la plaza del Sobrado, núm. 10, del Hospital del Rey. Informes, agencia de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE NECESITA dependiente experto en trabajos de laboratorio fotográfico y reportaje. Ofertas, a Photo Club, Burgos.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º, izquierda, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Indiferente presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas, con bandajes nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SATEN negro, 95 céntimos metro. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE NECESITA sirviente de 30 a 40 años. Soltera o viuda sin hijos, para fuera de la capital, siendo inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Gregorio Leiva, en Pampliega.

FORRAJE de cebada y esparceta vende Ignacio Palacios, Merced, 12

MOLINO. Se desea tomar uno en renta o se ofrece harinero, sabiendo el manejo de molino eléctrico o de agua como primer molinero. Razón, Florentino Núñez, en Revilla Cabriada (Lerma).

SE ALQUILA un piso, menos una habitación, por la temporada de verano, amueblado, con hermosas habitaciones, buen sol, sitio muy céntrico. Informes, Carnicerías, 11, tienda.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

TRANSPORTES a la estación y para mudanzas de muebles, a precios muy económicos, se ofrecen en Calera, 43, Evaristo Bol, teléfono 543.

FINCAS RÚSTICAS. Se venden varios lotes juntos o separados, en los pueblos de Mazuela y Olmillos de Muñó. Informes, Alberto Manero, San Carlos, 1.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

CARPINTERÍA MECÁNICA. Por no poder atender se vende con facilidades de pago a personas solventes, bonito negocio para constructores de muebles o carrocerías, por tener existencias de madera de haya y pino y maquinaria para trabajar el hierro. Informes, San Juan, 52, principal.

VENTA. Se hace de la mitad de una casa sita en esta capital, señalada con el número 27, en la calle del Emperador. Condiciones: Agustín García, Fernán-González, número 23, 2.º 4.

VELOS tul malla, 75 céntimos uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

FOTOGRAFÍA. Máquina Kodak con sus accesorios y un aparato de radiotelefonía todo nuevo, se vende. San Gil, 7, 3.º.

SE VENDE una tartana y un carro pequeño. Razón, barrio de San Pedro de la Fuente, Ramón Renucío.

LABRADORES. En el taller de vaciado del «Hondillo», esquina a la Diputación, sigue funcionando una piedra, con agua para el vaciado de las cuchillas de máquina segadora y discos de trilladora, que hace un trabajo perfecto y duradero. Vendo aceites baratísimos para esta clase de maquinarias. Especialidad en la navaja de desfiar de mi marca. Lo menos surtido en tijeras de esquilador de las mejores marcas, como igualmente en toda clase de herramientas de corte. No compréis sin antes visitar esta casa. Taller de vaciado de J. Ibañez, Hondillo.

CASA EN VENTA. En pública subasta será vendida la casa número 7, de la plaza San Juan, el día 19 de los corrientes a las 12 de la mañana. El título de propiedad y condiciones de la venta podrán verse en la oficina de la Delegación de Capellanías, planta baja del palacio arzobispal.

VACANTE. Lo está la plaza de director de la banda municipal de música de esta ciudad, con el haber anual de 1.300 pesetas, y condición de servir a la vez la de organista y sacristán de la parroquia de Santa María, que también se halla vacante, y cuya dotación, según manifiesta el señor párroco, se calcula en 1.000 pesetas próximamente. Los aspirantes, que han de reunir condiciones para las mismas, presentarán sus solicitudes en esta alcaldía en el plazo de quince días. Salas de los Infantes 8, de Junio de 1925. — El alcalde, Julio Vivar.

SE VENDEN cuatro yeguas cubiertas y en buena edad, en la provincia de Palencia, en la dehesa «La Huelga», Melgar de Yuso, para tratar, en la misma.

PÉRDIDA de una manga de vestido, de punto de seda, azul, desde la Isla a Huerto del Rey, 22, portería, donde se gratificará a quien la entregue.

DAÑOS higiénicos, media docena, 1'95 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

BUENA OCASIÓN. Se vende tren de trilladora, compuesto de trilladora Lanz y tractor Oilpup 30 HP. Arados moños, arco y arador; sembradora Massey 22 rejas y cosechadora Internacional 20 HP y 2'25 metros de corte. Diríjase a José Sender, en Huesca.

SE CEDEN dos gabinetes. Razón, Liana de Añuera, 1, 1.º

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

SE VENDEN 50 cubas de 38 a 40 cántaras, saviñadas; una caldera grande de hacer pez; un caballo, una yegua, dos carros, el uno seminuevo. Razón, almacén de vinos de Francisco Carcedo, Burgos.

DIÉSEL CAMPBELL, es el mejor motor, el más barato y el que en la práctica no empuña a los compradores, porque gasta menos que los demás motores, no necesita mecánico, no tiene paradas enojosas, ni necesita reparaciones, arranca en frío instantáneamente y trabaja sin interrupción largos años. Todos los instalados en esta provincia en carpinterías, mecánicas, molinos harineros, centrales eléctricas, etc., funcionan a contento y satisfacción de los compradores. Pida informes y vea un «Campbell» antes de comprar motor, que no le pesará. Maquinaria Agrícola de Saldana de Burgos.

ARAÑUELO del manzano y del ciruelo desaparecen radicalmente con una pulverización de Arsenol. Producto patentado y declarado de excelentes resultados por el Consejo de Fomento. Está autorizada su venta por Real decreto Preparado por B. Se remite toda clase de referencias y folletos a cuantas personas lo soliciten.

CABALLERO serio y formal, desea vivir como huésped con familia distinguida. Dirijan proposiciones a N. D. Apartado, 54.

OCASIÓN. Se vende motocicleta Indian, con sidecar, muy bien equipada, de 7'15 HP, a toda prueba. Razón, San Pablo, 26, establecimiento de veterinaria.

A NUNCIO. El domingo 14 del actual, a las tres de su tarde tendrá lugar en este pueblo el remate de los servicios de harinero y electricista, bajo las condiciones que el Ayuntamiento señalará en el acto. Pinilla de los Moros 4 de junio de 1925.

SE COMPRA bicicleta de carrera Razón, Isla, 25, entresuelo, izquierda, de dos a cuatro.

PÉRDIDA, el viernes de un blasón del colegio de las Francesas. Se gratificará, a quien lo entregue, 16, 4.º

OCASIÓN. Se venden dos carros seminuevos con tolva de vaqueta el uno, y cuatro caballerías con buenos arcos, de Tomás Giménez Tutor, en Salas de los Infantes

ATENCIÓN. Manzana de Quintanamaría se vende superior a 1'10 kilo. Puesto central, María Abad, Mercado Cubierto.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de carpintería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuerza de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebantistería.

EN el pueblo de Pampliega, se arrienda un espacioso local que mide 112 metros cuadrados, en sitio inmejorable, a diez metros de la carretera, de la estación a Santa María del Campo, dicho local se puede dedicar a cualquier industria, como a almacenar cereales, cemento, maquinaria agrícola etcétera etc. Informar a su dueño Benito Sicilia, en Pampliega.

OCASIÓN. Se vende baratísimo edificio de sólida y reciente construcción. Informes, en esta Administración.

SE OFRECEN, modista de sombreros, a domicilio, Avellanos, 4, 3.º. Se reciben avisos por la mañana.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Tenebraria, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

EL CENTRO-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 247 (junto al Círculo de la Unión)

Plumajes adelantados en aparatos de construcción. — Espejos eléctricos a rayos violeta. — Champúes eléctricos para el pelo. — Secador eléctrico para el lavado de caberos.

Primera conferencia

Madrid.-3'20 t.

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Decreto celebrando un nuevo concierto económico con las provincias vascongadas.

—Nombrando juez de cuentas del Tribunal Supremo de Hacienda a don Pedro Medio.

—Idem íd. de segunda clase del mismo Tribunal a don Manuel Dávila.

—Idem íd. de tercera a don Manuel Vazquez.

—Aprobando el texto refundido para la carrera diplomática, consular y de intérpretes de 27 de Abril de 1900.

Guerra.—Aprobando el reglamento de la Orden Militar de María Cristina.

—Ascendiendo a teniente general a don Francisco Perales Vallejo.

—Idem a general de división a don Eladio Pin Ruano.

—Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Pedro Verdugo Castro.

—Nombrando general de la tercera división a don Francisco Mercader.

—Idem íd. de la novena a don Eladio Pin Ruano.

—Idem de la primera brigada de Infantería a don Enrique Salcedo.

Marina.—Fijando las fuerzas navales para el año 1925-26.

Fomento.—Concediendo el auxilio del Estado a las obras para el abastecimiento de aguas potables a las poblaciones.

—Ascenso de varios ingenieros que se mencionan.

Instrucción Pública.—Jubilando a don Fernando Martínez, profesor de Dibujo del Instituto de Baeza.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1925 la vigencia del decreto de 17 de Abril de 1924 sobre aquilones de fincas urbanas.

—Declarando vacante el registro de la propiedad de Calatorta, por el turno segundo, exigiéndose una fianza de 9.250 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disposiciones que cause baja en el Ejército, en virtud de fallo de un tribunal de honor, el comandante de Infantería don Alberto Galiana.

—Concediendo el reemplazo por enfermos o heridos a un capitán y tres tenientes.

De Palacio

Con el Rey despachó el general Ruiz Ber Portol.

Dijonos a la salida que don Alfonso había firmado el decreto de Concierto con las Vascongadas, otro reorganizando la carrera consular y una combinación de mandos militares.

—Cumplimentó al Soberano el jefe de la escuadra de los Estados Unidos del Mediterráneo, que iba acompañado de dos ayudantes de los agregados militar y naval y del embajador de su país, que hizo la presentación, retirándose después.

Tuvo también el Monarca audiencia militar.

—Los presidentes de las Diputaciones vascas, que han demorado su regreso a sus respectivas provincias, cumplieron a la Reina doña Victoria.

La Soberana fué luego a visitar a los enfermos y heridos acogidos en el Hospital de San José y Santa Adela.

De regreso a Palacio recibió a la comisión organizadora de la Fiesta de la Flor, dándole cuenta de la recaudación obtenida ayer, que se eleva de 170.000 a 180.000 pesetas.

—Han jurado el cargo de gentiles hombres el duque de Güete y don Enrique Trenor, primogénito del duque de Montornés.

El último acompañará en su viaje a Valencia al Príncipe de Asturias.

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Trabajo, e Instrucción Pública.

Recibió la visita del gobernador del Banco de España y director general de Abasos.

Del presidente fueron a despedirse los representantes de las Diputaciones vascas, que definitivamente marchan mañana a sus respectivas provincias.

—Una comisión de Vilagarcía fué a interesarle el despacho de asuntos locales.

El general Mayandía recibió a tres comisiones de Valladolid, Burgos y Soria, habiéndole de cuestiones agrícolas.

—Otra comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles, sin plaza, fueron recibidos por el marqués de Magaz, a quien expusieron la situación en que se encuentran, no obstante el hecho de que las compañías y Cámaras de Comercio solicitan su nombramiento y llevan cuatro años sin obtenerlo.

La educación física

En el ministerio de la Guerra se ha reunido esta mañana la comisión interministerial de educación física, ultimando la ponencia que el lunes elevarán al Directorio respecto a tan interesante asunto.

De Valencia

VALENCIA.—El gobernador civil con sus ayudantes marchó a la estación de La Encina para recibir allí al Príncipe de Asturias.

El presidente de la Diputación y el alcalde de Sueca han visitado a las autoridades javilánolas a que acompañan al príncipe en su visita a dicha población.

Segunda conferencia

Madrid.-5'20 t.

De Melilla

MELILLA.—Han fundado en este puerto los remolcadores «Ferrolano» y «Gaditano», conduciendo tres grandes barcas.

—Cerca de la segunda caseta volcó un automóvil, resultando gravemente heridas las hermanas Esperanza y Ana Moreza.

—Se ha celebrado el bautizo de un legionario inglés, a quien se impuso los nombres de Guillermo Bassot.

Fue padrino el coronel Fortea.

—Infermes indígenas aseguran que en las cercanías de Marnisa se desarrolló un combate entre franceses e indígenas, cooperando eficazmente la aviación.

Se asegura que los rebeldes tuvieron 40 muertos y heridos.

El Concierto con las vascongadas

El decreto concediendo el concierto con las provincias vascongadas dice así:

EXPOSICION.—Señor: acordada por el Gobierno de S. M. la celebración de un nuevo concierto económico con las provincias vascongadas, accediendo a lo solicitado por las Diputaciones y teniendo sobre todo en cuenta el Directorio la necesidad de que las propias Diputaciones adopten el anterior régimen tributario a los indudables aumentos que habrán de representar los nuevos cupos, y en vista de las conferencias celebradas con los representantes autorizados de las provincias, cuyo nunca desmentido patriotismo va unido al espíritu de equidad que anima al Directorio, le permito patrióticamente solucionar la cuestión salvando los principios de libertad territorial y fiscal en la cuantía, conforme previene la Constitución de 21 de Junio de 1876, llegando a concertar felizmente en una cifra marcada por los liquidadores y que tendrá como base lo que determine la comisión mixta que se nombre al efecto.

Fundado en las anteriores consideraciones, el jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio y de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a S. M. el Rey y el adjunto proyecto de decreto.—ANTONIO MAGAZ.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se nombrará una comisión mixta, formada por el subsecretario de Hacienda, como presidente, y de la que serán vocales los presidentes de las Diputaciones provinciales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, el director general de Rentas públicas, el de lo Contencioso del Estado y un jefe de Administración de primera clase, que designe el subsecretario de Hacienda, para que en un plazo prudencial proceda a la redacción detallada del nuevo Concierto económico con las Diputaciones Vascongadas bajo las siguientes bases:

1.º El Concierto se celebrará por 25 años, a contar de primero de Enero de 1927.

2.º El cupo total a repartir para las tres provincias se fija por una cifra progresiva, que, deducidas las compensaciones de premio de cobranza, recaudación de impuestos, sostenimiento de miqueletes y mineros, construcción y conservación de carreteras, da los siguientes cupos líquidos:

Años de 1927 a 1931, inclusive, a razón de cuarenta millones por año; 1932 a 1936, a razón de 40.500.000 pesetas; 1937 a 1941, a razón de 41 millones; 1942 a 1946, a razón de 42 millones; 1947 a 1950, a razón de 42.500.000 pesetas; 1951 a 1955, a razón de 43 millones, y 1956, último del Concierto, a razón de 50 millones.

3.º Serán objeto de nuevo Concierto, a base de los principios de territorialidad, las mismas contribuciones e impuestos actualmente concertados y con las mismas excepciones, incluso el timbre de negociación de liquidaciones concertado por la tarifa segunda de utilidades de la riqueza mobiliaria, con las excepciones siguientes: Primera, intereses de la Deuda del Estado español; segunda, dividendo de las compañías extranjeras; tercera, intereses de cédulas y obligaciones extranjeras, y como adición el rendimiento de la propiedad intelectual, los impuestos por transportes a las compañías y arbitrios al público, viajeros y mercancías por vías terrestres o fluviales.

4.º La determinación de las bases impositivas a los efectos de la contribución de utilidades por la riqueza mobiliaria porque tributarán directamente las Sociedades y Compañías que operan dentro y fuera de la provincia, corresponde al Tribunal mixto de utilidades representado por las tres provincias.

5.º La comisión se encargará de distribuir el cupo correspondiente.

6.º La Administración se reserva la facultad de recoger los datos oportunos relacionados con los impuestos que se concertan.

7.º Subsiste la facultad en el orden económico, a que se refiere la Real orden de 13 de Diciembre de 1906.

8.º Se tendrán en cuenta las nuevas contribuciones, rentas o impuestos, que establezcan leyes sucesivas y no estén relacionadas en el encabezamiento, estando obligadas las Diputaciones a satisfacer al Estado la cantidad correspondiente, y si leyes sucesivas correspondiesen contribuciones, rentas o impuestos encabezados, éstos o impondrán no ser suprimidos, y el cupo, o equivalente, se establecerá otro.

Artículo segundo.—Por independencia de los cupos y a partir de primero de Enero de 1927, se aplicará a las provincias vascongadas el artículo 226 del vigente Estatuto provincial, que se refiere al impuesto de cédulas.

Artículo tercero.—Reglamentado así

el nuevo concierto se someterá a la aprobación del Gobierno.

Painlevé a Marruecos

El presidente del Gobierno francés Mr. Painlevé, ha salido de París en avión para Marruecos.

Hará escala en Barcelona y Alicante.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 9. Rows include Interior 4% Serie A, Id. Id. E., Azable, 4% A., Id. 5% Antiguo, Id. 5% 1917, Exterior 4% Serie A, Tesoros Enero, Id. Febrero, Id. Abril, Cajas hipotecas, Id. Id. 5%, Id. Id. 6%, Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, Ferroc. Norte, acc., Id. id. obl. 6%, Id. M. Z. A., acc., Id. id. obl. 1%, Id. Alicante, 5.5%, Azucarera, acc. pref., Id., acc. ordin., Tabacalera.

Table with columns: CAMBIOS, Anterior, Día 9. Rows include Francos, Libras, Dollars, Liras.

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, a 2'10 y 2'15 pesetas docena; gallinas a 5 y 7 una; conejos caseros, de 5 a 9; queso fresco, a 1'75 y 2 kilo; idem duro, 4; gallos, de 9 a 14 uno; corderos, de 18 a 28; manzanas, a peseta kilo; naranjas, a 1 peseta docena; aceitunas a 1'40 y 1'60 kilo; plátanos, a 3 docena; habas, a 0'60 kilo; guisantes, a 1; patatas, a 0'35 y 0'40; lechugas, a 0'10 y 0'20 una; dátiles, a 1'50; cerezas, 1'50 kilo; albréchigos, de 2 a 2'50. Cangrejos, a 0'60 y 0'75 docena. Merluza, a 4 pesetas kilo; platusas, 2'50; besugos, a 2'50; congrio, a 4; reyes, a 1'60; salmónetes, a 4; pajeles, a 2'50; abadejo a 2'50.

Burgos 9. — Alaga a 91 reales los 44 kilos=ptas. 51'70 los 100 kilos. Mocho a 87'50 los 42 y 112=51'47. Rojo a 87 los 42 y 112=51'17. Centeno a 79=47'65. Cebada a 76=59'30. Algarrobas a 98. Yeros a 108 los 44=61'25 idem. Lentejas a 90. Avena a 55=52'28. Maíza a 96. Harina de 1.º, los 100 kilos, 60 pesetas.

Salvado de primera, 13'50 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 13'25; comidilla, 19'50 los 46; hartinilla, 23'50 los 46. Entraron 600 fanegas. El mercado es baja.

Pampliega 6. — Precios que han regido en el último mercado: Trigo blanco, 88 reales fanega; rojo, 87; centeno, 73; cebada, 72; avena, 54; muelas, 80. Harina de 1.º, 61 pesetas 100 kilos; de 2.º, 60; de 3.º, 46. Salvado de 1.º, 4'75 pesetas arroba; de 2.º, 4'50.

Vino claro de la cosecha, a 8 pesetas cántara. Ovejas emparejadas, a 75 y 80 pesetas; corderos, 35 y 40. Piel de cordero, a 5'25 una. Existencias pocas. Cosecha, inmejorable. Temporal, variable.

Covarrubias 6. — En este mercado se ha vendido trigo mocho a 94 reales fanega; rojo, a 94; centeno, a 86; cebada, a 82; yeros, a 110; avena, a 62; garbanzos regulares, 240; idem medianos, 210; alubias, 240. Salvado de 1.º, 42 reales fanega; de 2.º, 36; de 3.º, 30. Patatas a 13 reales arroba. Aceite, 116 reales arroba. Vino blanco, 38 reales cántara; tinto, 26; claro, 29; vinagre, 32. Bueyes de labor, 5.000 reales uno; novillos de tres años, 3.000. Cerdos al destete, a 200 y 340 reales; de seis meses, 700. Ovejas, 170 reales; idem emparejadas, 320; carneros, 300; corderos, 80 y 150. Piel de cabrito, 24 reales una; idem de cordero, 14. Existencias, pocas. Cosecha, buena. Temporal, de lluvias. Precios, firmes. Vendedores, pocos. Existencias, pocas.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero.

LAS MEJORES

trajeras españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º de Caballería

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo que produzca el ganado de este regimiento, a partir del día 1.º de Julio próximo, bajo las condiciones que a continuación se expresan:

1.º El adjudicatario depositará en la Caja del regimiento la cantidad correspondiente a una mensualidad, que quedará a beneficio del cuerpo, caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que figuren en el contrato que a tal objeto se formule.

2.º El pago se efectuará antes de los ocho días del mes siguiente.

3.º Sacar el fiemo del cuartel diariamente.

4.º El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Los que deseen tomar parte en él, remitirán sus proposiciones hasta las once horas del día 19 de actual.

Burgos 5 de Junio de 1925.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.

Jacinto Manrique, Cid. número 22. Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolinas o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. — Calle de Madrid, 8 (Hospital de la Concepción)

Advertisement for 'LA COCINA' featuring kitchenware and cleaning products. Includes text: 'PARA ARTICULO DE LIMPIEZA', 'Visite Vd.', 'LA COCINA', 'VICENTE P. CANALES', 'Almirante Bonifaz 4 Burgos'.

Advertisement for 'BANDAJES MACIZOS Prensa propia GARAGE X CALLE DE MADRID, 5.'

Advertisement for 'YA LLEGARON una enormidad de géneros de hermosa calidad, para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y entretiemlo, de las mejores fabricas de Sabadell.'

Advertisement for 'PAÑERIA SASTRERIA Plaza Mayor, 22. Espolón, 8. Elías López'

Advertisement for 'Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario Creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919 RAMA PEDRISCO'

Advertisement for 'CIRUJANO Callista T. Reoyo (POR LA MAÑANA) A DOMICILIO LAÍN CALVO, 41, 1.º (Consulta, de 3 a 6)'

Advertisement for 'NOVEDADI VALVULAS TUNGSRAM (BUDAPEST) Para radiotelefonía MR 3 débil consumo, 0.06 amper, 16 pta. VALVULAS H 3 consumo corriente, 10.50 pesetas Lámpara TUNGSRAM Madrid, MONTERA, 10. Telegramas TUNGSRAM.—MADRID'

Advertisement for 'Venta de carbones de Asturias LOS MEJORES Y MAS BARATOS Para los pedidos: Al Teléfono 173. Sastrería de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36 Pesetas los 46 1.000 kilos'

Advertisement for 'Carbon de piedra, galleta lavada, Ovoides de hulla, Antracitas de Guardo, Cok metalúrgico (para calefacciones), Cok de Asturias (para estufas), Para vagones, precios especiales. Fijarse bien, son 46 kilos los que se dan'



Bicicletas Motocicletas Bicycles a motor AL CONTADO 00 A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINA O (-:-) Prim, 24

Advertisement for 'Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA...'

Advertisement for 'Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos Concepción, 29'

Advertisement for 'INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones a 6 meses 4 por 100 Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas Días laborables: De nueve y media a una, y de tres a seis'

Advertisement for '¡CAZADORES! Escopetas a toda garnita Las mejores de producción nacional. Pídense catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ EIBAR'

Advertisement for 'Interesa a todos los propietarios, industriales y público en general Próximamente, inauguración de los nuevos locales adquiridos para el Establecimiento de Electricidad de Jacinto Manrique LAIN-CALVO, 28 y ARCO DEL PILAR'

Advertisement for 'FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.'

Advertisement for 'ACADEMIA PÉREZ-HERNAIZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Director: D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ. OFICIAL DEL CUERPO.'

Advertisement for 'Motores eléctricos de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes de la insuperable marca «Siemens Schuckert».—Industria Eléctrica los vende el CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO'

Advertisement for 'Automoviles de Alquiler Martín del Barrio Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entretiens. Se reciben talones de pequeña y gran velocidad. Central de avisos: SANTANDER, 36 Teléfonos núms. 233, 435 y 365'

Advertisement for '«Acordaos del estiaje!» y evitad sus perjudiciales efectos, instalando en vuestras centrales y fabricas un motor a aceites pesados Diesel o semi Diesel, a gasolina, benzol, etc., de la marca Otto Deutz'

Advertisement for 'CASA DE CAMBIO Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos. Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 BURGOS. Teléfono 106.'

Advertisement for 'Frigorífica Burgalesa DE AMANCIO DOMINGO Como principio de temporada, suministro de helado que se me hagan, a 10 céntimos. Sanz Pastor, 6. — Teléfono 521'

Advertisement for 'KRYPTO LINA higiénica, de cesta prepara un niño puede pintar con ella. De venta en las droguerías de Vitoria y Martínez Mata. Representación exclusiva y depósito de la Fábrica de Pinturas productos S. LTD., S. de Cabezón y Compañía, S. de Cabezón, 4, Burgos.'

Advertisement for 'Automoviles y Maquinaria Reparaciones rápidas y económicas LOS DOS CHAUFFEURS GARAGE ELECTRICO Ventas al contado :: Ventas a plazos CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU, ex-cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal. Inaugura el DIARIO DE BURGOS'